

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE DOCENTES DEL MIPS

CONVOCATORIA: Martes 19 de junio de 2018, 9:30 (1^a convocatoria) o 10:00 (2^a convocatoria), en la Sala de Trabajo del Dpto. de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación (pabellón 1B, Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte).

Asistentes: Isabel Mendoza Sierra (Directora), Susana Menéndez Álvarez-Dardet (Secretaria), Ramón Mendoza Berjano, Ángel Hernando Gómez, Bárbara Lorence Lara, José Carlos León, Mercedes Vélez.

Excusan Francisco García Moro, Fermín Fernández Calderón, Marisol Palacios

ausencia: Gálvez, Elena Morales Marente, Montserrat Andrés Villas.

ORDEN DEL DÍA y ACUERDOS ADOPTADOS

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba.

2. Aprobación del cambio de docentes en la asignatura M1A3.

La Pfra. Isabel Mendoza (Directora del MIPS) informa de las razones de esta solicitud y del procedimiento seguido en la misma (plantearlo al Equipo Directivo del MIPS y que la Comisión Académica dé el visto bueno). Se acuerda que este procedimiento sea el que deberá seguirse para otros cambios similares. En este caso, y dado que los miembros de la Comisión Académica del MIPS están presentes en la reunión, se aprueba la incorporación del Pfr. Fermín Fernández en sustitución de los Pfrs. Manuel Sánchez y José Carmona en la asignatura M1A3.

El Pfr. Ángel Hernando plantea que debido a su capacidad docente para el curso 2018/2019 no puede asumir toda la docencia inicialmente planteada en su caso para el MIPS, y sugiere como alternativa a los Pfrs. Bárbara Lorence y Francisco García Moro, con los que ya ha consensuado esta modificación, y que, además, ya son docentes del MIPS. Se aprueba el cambio.

3. Presentación de la propuesta de calendario para el curso 2018/2019.

Se describen los criterios generales que las Pfras. Marisol Palacios y Susana Menéndez han seguido para elaborar la propuesta (horario de tarde, dos clases de 2.5 horas cada tarde, viernes inicialmente sin docencia presencial y libres para otras actividades académicas), y se aclaran cuáles son los procedimientos a seguir para que un profesor pueda hacer modificaciones en caso de solapamiento con la docencia en otros títulos: cambios concretos acordados con la asignatura impartida el mismo día y, si no fuera posible, traslado de la docencia al viernes de esa semana. Se aprueban ambas cuestiones (el calendario inicial se adjunta al acta).

4. Elección del modelo de ficha de asignatura.

La Pfra. Isabel Mendoza (Directora del MIPS) informa de la respuesta ofrecida el respecto por el Director de Posgrado (dado que aún no hay un modelo unificado, cada centro y/o título puede definir la ficha que considere conveniente), y propone partir de la ficha que se solicitó para elaborar la memoria, una vez que se compruebe qué información habría que añadir para que se ajuste a los apartados establecidos en los criterios de POD 2018/2019 para las guías docentes. Se solicita esta gestión al Pfr. José Carlos León que, en la misma reunión, comprueba que la información mínima requerida está incluida, aunque se considera conveniente incorporar al menos dos apartados adicionales: procedimiento específico de evaluación y referencias bibliográficas básicas. Se comenta que aunque las fichas completas puedan demorarse, sería conveniente publicar lo antes posible en la web información básica sobre las asignaturas (especialmente en el caso de las optativas) de cara al proceso de preinscripción. El Pfr. Ramón Mendoza sugiere seguir un doble procedimiento: a) publicar ya en la web la ficha de cada asignatura tal y como aparece en la memoria; y b) preparar con más tiempo un segundo modelo más completo (con el procedimiento de evaluación y la bibliografía). Se aprueba la propuesta de esta doble opción, y que el Pfr. José Carlos León prepare un modelo de ficha que incorpore los dos apartados señalados y que enviará a los coordinadores.

5. Acciones para dar publicidad al Máster.

La Pfra. Mercedes Vélez enseña el cartel-díptico que ha diseñado. Se sugieren y aprueban los siguientes cambios: que *intervención psicosocial* sea más visible, que se modifiquen algunos colores, y que se cambie el ícono. Con estas modificaciones, se acuerda distribuir este cartel-díptico entre:

- a) Estudiantes de 4º de Psicología, a través de la plataforma moodle de asignaturas de 4º y de la becaria del SOAE. La Pfra. Mercedes Vélez pedirá presupuesto en copistería para editar copias del cartel-díptico.
- b) Profesionales en ejercicio. En la última reunión el Pfr. García Moro se quedó encargado de elaborar una lista de personas clave en el ámbito profesional a través de las cuales difundir el MIPS, pero ha excusado su asistencia a esta reunión. Se acuerda distribuir el díptico y una carta de presentación, a estos profesionales y a los que se consultó para la elaboración de la memoria (esta información la tiene la Pfra. Susana Menéndez). El Pfr. Ramón Mendoza se ofrece a preparar el texto, y se acuerda que dicho texto se distribuya entre los profesionales externos de los listados que facilitarán los Pfrs. Francisco García Moro y Susana Menéndez.

6. Jornadas de acogida para el alumnado (formato y fecha).

Se acuerda que esta jornada suponga una Presentación institucional del MIPS (e identificarla así en el calendario) por parte tanto del Equipo Directivo como de los coordinadores de las asignaturas. La fecha propuesta es el 10 de octubre, aunque se acuerda que debe ser flexible (del 9 al 11) para que todas las personas implicadas (Equipo Directivo y coordinadores de cada asignatura) puedan asistir. El contenido básico será la acogida institucional al título, la descripción de su estructura y calendario, las directrices básicas del TFM y del Practicum, y una breve presentación de cada asignatura por parte del coordinador. La Pfra. Mercedes Vélez

pedirá presupuesto en copistería para editar 35 carpetas con el cartel-díptico del MIPS (ver punto 5) para estas jornadas.

7. Información sobre el procedimiento de tramitación de honorarios de los profesores externos del MIPS.

La Pfra. Isabel Mendoza (Directora del MIPS) informa que, tras hacer la consulta pertinente de la que quedó encargada en la primera reunión, el procedimiento deberá ser el siguiente: el coordinador de cada asignatura deberá informar en la Secretaría del Centro (en concreto, para 2018-2019 la persona de contacto será Isabel Roncel) qué día/s y en qué horario va a participar en el MIPS un profesor externo a la UHU, para que desde allí se tramiten los detalles de su viaje y/o estancia y se contacte con dicho profesor.

8. Otros asuntos de interés.

Se acuerda modificar la Memoria del MIPS en word (que es con la que se va a trabajar de cara a difusión) con los siguientes cambios: que el coordinador de la asignatura M1A3 sea Fermín Fernández Calderón, y que el título de esta materia sea el correcto (*Fundamentos y diseños de investigación en Ciencias Sociales*).

La Pfra. Susana Menéndez plantea la conveniencia de una reunión del equipo docente del MIPS para hablar (e intercambiar) el enfoque y contenido previsto de cada materia, de cara a ir avanzando en una postura global y coherente del título. Se considera conveniente esta reunión, pero se acuerda posponerla a septiembre.

**Pfra. Dra. Isabel Mendoza Sierra
Álvarez-Dardet**
Directora del MIPS

Pfra. Dra. Susana Menéndez
Secretaria del MIPS